## SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## ACTA DE ESTUDIO JURÍDICO, VERIFICACIÒN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE CALIFICACIÒN DE PROPUESTAS

En el municipio de La Virginia Risaralda, el día 10 de octubre de 2024, en la Oficina de contratación, estando presentes los miembros de comité evaluador, se levanta la presenta acta contentiva de las conclusiones del estudio jurídico, revisión de los documentos y requisitos habilitantes y calificación de la propuesta presentada en el proceso de selección de mínima cuantía número AM-MC-022-2024, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE FORTALECE EL PIE DE APOYO EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA"**

**Asistentes:**

Camilo Bayer Cartagena – secretario de Gestión Administrativa

Nathaly Velásquez Duque, Asesora Jurídica Externa en Contratación

**PROPONENTES QUE PRESENATARON PROPUESTAS:**

| **Proponente** | **CC** | **VALOR** |
|---|---|---|
| BLANCA ITALIA AGUIRRE | 42.028.313 | $24.284.400 |
| **Establecimiento de Comercio** | **Matricula Mercantil** | |
| LOGISTICA AGUDELO | 18214791 | |

**VERIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES AL PROPONENTE:**

| REQUISITO HABILITANTE EXIGIDO | Cumple | Cumple parcialmente | No cumple | No aplica |
|---|---|---|---|---|
| Capacidad jurídica:<br><br>Persona natural: Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su existencia por medio de certificado de Matrícula Mercantil del establecimiento de comercio, expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, vigente. En dicho certificado deberán constar claramente las actividades del establecimiento de comercio, las cuales deberán tener relación con el objeto contractual del presente de selección y la fecha de | X | | | |

**SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE ESTUDIO JURÍDICO, VERIFICACIÒN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE CALIFICACIÒN DE PROPUESTAS**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| creación del establecimiento de comercio, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.<br>Persona jurídica: Si el proponente es persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal por medio de certificado de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, vigente. En dicho certificado deberán constar claramente las facultades del Gerente o del representante Legal, el objeto social, el que deberá ser asimilado al objeto contractual y la duración de la sociedad, la cual debe ser, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.<br><br>Si el representante legal tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente.<br><br>Si existiere restricción para contratar en cuanto a la cuantía del Representante legal, se deberá aportar Autorización de la Junta Directiva o Asamblea de Socios | | | | |
| Carta de presentación de la propuesta (anexo 1) | X | | | |
| Oferta técnica y económica | X | | | |
| Acta de constitución de consorcio o Unión temporal (si aplica) | | | | X |
| Fotocopia de la cedula de ciudadanía del oferente o representante legal en caso de personas jurídicas | X | | | |
| Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios | X | | | |
| Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios | X | | | |
| Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal si es | X | | | |

**SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE ESTUDIO JURÍDICO, VERIFICACIÒN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE CALIFICACIÒN DE PROPUESTAS**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| persona jurídica o del proponente es persona natural | | | | |
| Consulta de Registro de Medidas Correctivas – Código de Policía, del representante legal si es persona jurídica o del proponente es persona natural. | X | | | |
| Certificado de antecedentes de Delitos sexuales del representante legal si es persona jurídica o del proponente es persona natural. | X | | | |
| Certificad de inexistencia de inhabilidades por alimentos REDAM. | X | | | |
| Fotocopia de la Libreta militar para el Representante Legal si es hombre menor de 50 años | | | | X |
| Fotocopia del R.U.T. | X | | | |
| Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social:<br>**Persona natural:** Si el proponente es persona natural, deberá encontrarse afiliada como cotizante y a paz y salvo al Sistema General de Seguridad Social (SALUD y, PENSIÓN), presentando el certificado de afiliación.<br><br>**Persona jurídica:** En armonía con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de los empleados, a los sistemas los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.<br><br>La acreditación de este requisito se realizará a través de certificación la cual deberá estar suscrita por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituida la sociedad, el cual en todo caso no será inferior | X | | | |

**SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE ESTUDIO JURÍDICO, VERIFICACIÒN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE CALIFICACIÒN DE PROPUESTAS**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| a los seis meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.<br><br>**NOTA:** Cuando la certificación sea suscrita por el revisor fiscal, se deberá aportar copia de la cedula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios vigentes (3 meses) expedido por la Junta Central de Contadores | | | | |
| Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, en caso de ser persona jurídica, o Certificado de Matrícula Mercantil del Establecimiento de comercio, en caso de tratarse de personal natural. Dicho certificado deberá tener una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta. | X | | | |
| La actividad u objeto social del proponente, debe estar directamente relacionada con el objeto de esta contratación | X | | | |
| Experiencia general: Podrán participar todas las personas Naturales o Jurídicas, Nacionales o Extranjeras, consideradas legalmente capaces por las disposiciones legales vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la Ley 80 de 1993, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes, cuyo objeto social tenga relación con el objeto de la presente invitación | X | | | |
| **Experiencia:** Certificación de mínimo un (01) contrato ejecutado a satisfacción equivalentes al 50% presupuesto oficial en las actividades relacionadas en el presente proceso | X | | | |
| Compromiso anticorrupción (Anexo 4) | X | | | |
| Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad, incompatibilidad ni prohibiciones (Anexo 5) | X | | | |

## SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## ACTA DE ESTUDIO JURÍDICO, VERIFICACIÒN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE CALIFICACIÒN DE PROPUESTAS

**CONCLUSIONES:**

De la anterior verificación se concluye que la proponente **BLANCA ITALIA AGURRE** con cedula de ciudadanía No. 42.028.313 con establecimiento de comercio LOGISTICA AGUDELO, con matrícula mercantil 18214791, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública; por consiguiente, se encuentra habilitado para celebrar el contrato objeto de la invitación pública

**RECOMENDACIÓN**

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que el oferente cumplió con los requisitos solicitados en la invitación de mínima cuantía AM-MC-022-2024, se le recomienda al Secretario de despacho como ordenador del gasto delegado por el Alcalde del Municipio para la contratación de mínima cuantía, proceder adjudicar el proceso cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE FORTALECE EL PIE DE APOYO EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA,** al oferente **BLANCA ITALIA AGURRE** con cedula de ciudadanía No. 42.028.313 con establecimiento de comercio LOGISTICA AGUDELO, con matrícula mercantil 18214791, con domicilio en La Virginia (Risaralda), por valor de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($24.284.400)

NOTA: A partir del 11 de enero de 2024 según Decreto número 037 expedido por el alcalde municipal en condición de ordenador del gasto, modificado por el Decreto 136 del 12 de julio de 2024, la evaluación, adjudicación o declaratoria desierta de los procesos de Mínima Cuantía estará a cargo de cada secretario de despacho a quien corresponda cada proceso contractual.

Siendo las 11:30 AM se da por terminada la diligencia y se levanta el acta la cual es firmada por quienes en ella intervinieron.

**CAMILO BAYER CARTAGENA**
Secretario de Gobierno

Nathaly Velasquez Duque
**NATHALY VELASQUEZ DUQUE**
Revisión legal Asesora jurídica externa en contratación